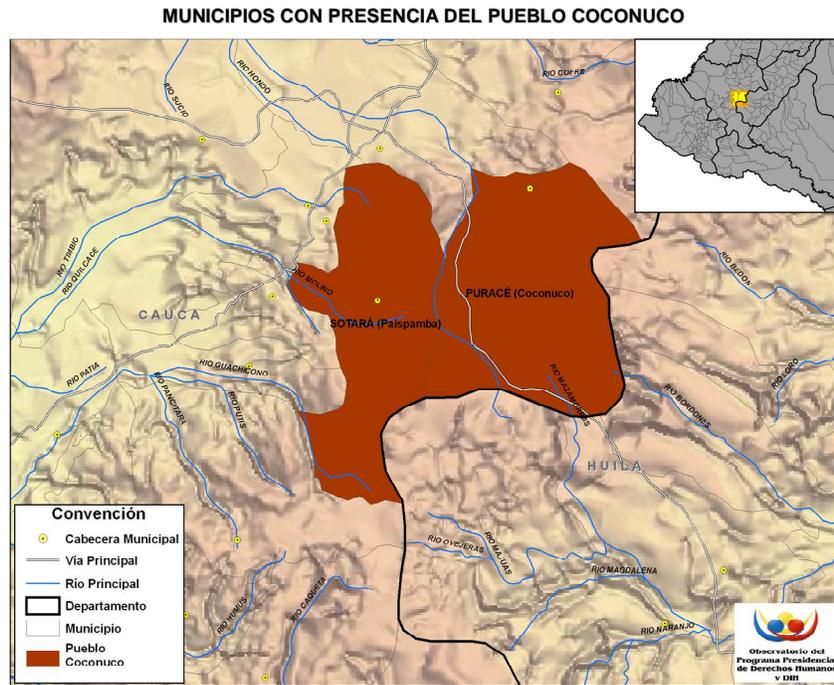


# Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Coconuco



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH  
Vicepresidencia de la República  
Fuente base cartográfica: Igac

## Ubicación geográfica

- Los indígenas de la etnia Coconuco (o Kokonuco) están asentados en el municipio de Puracé y en una proporción menor en Sotarà, en el *Oriente* del departamento del Cauca<sup>1</sup>. Los Coconuco están ubicados en los resguardos de Coconuco y Puracé y el área de influencia del Cabildo de Paletará. La comunidad de Paletará es considerada como una comunidad civil, es decir, que tiene cabildo como autoridad indígena, pero su territorio no está cobijado por la figura jurídica del resguardo<sup>2</sup>. En los tres resguardos, se alberga una población de 9.355 habitantes<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Los municipios considerados para este informe como parte del *Oriente* de Cauca son Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas, San Sebastián, Puracé, Sucre y Sotarà.

<sup>2</sup> Biblioteca Luis Ángel Arango. Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central. Tomo IV - Volumen I- Los Coconuco, texto de Carmen Patricia Cerón -Colección Quinto Centenario. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá, D.C. Disponible en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#\(3\)](http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#(3)). Consultado en julio de 2009.

<sup>3</sup> Dane. Población estimada en resguardos indígenas a junio 30 de 2007.

- De acuerdo con el Dane, los 9.355 Coconuco representan el 4% de total de la población indígena que habita en el departamento de Cauca, que asciende a 248.532<sup>4</sup>.

### Indígenas Coconuco por resguardo 2005

Municipio	Resguardo	Habitantes
Puracé	Puracé	3.075
Puracé	Coconuco	3.612
Puracé	Paletará	2.388
Sotara	Paletará	280
Total Indígenas Coconuco		9.355
Total indígenas del Cauca		248.553

Fuentes: Dane

- De acuerdo con la investigación de Carmen Patricia Cerón, actualmente, “Los Coconuco son monolingües en español. A la llegada de los españoles su lengua “tenía filiación lingüística diferente, sólo quedan nombres de plantas y animales y topónimos... hasta mediados del siglo pasado, los Coconuco hablaban su propio idioma”<sup>5</sup>. Según la investigación de Cerón, estos indígenas fueron catalogados por los colonos españoles como una raza soberbia con un idioma complejo “Así, en la “Historia del Reino de Quito” (1789), el padre Juan de Velasco manifiesta: “Los de Coconuco y Purasé en lo alto de la inmediata cordillera, son de puros Indianos, que casi son los únicos que están en el servicio de los Españoles, en las provincias hasta aquí descritas. Hablan su difícilísimo idioma, casi todo gutural. Son soberbios y altivos, y es necesario tratarlos con grande miramiento para no perderlos. Sus países son poco fríos y muy abundantes de frutos y ganados mayores y menores. En el distrito de Purasé está el gran monte nevado del mismo nombre; y en el de Coconuco el lago de las papas, donde tienen su más retirado origen los dos grandes ríos de Cauca y Magdalena”<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Según los cálculos de presencia de población indígena por municipio y departamento realizada por el Dane, a partir de los cálculos del censo poblacional realizado en 2005.

<sup>5</sup> Biblioteca Luis Ángel Arango. Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central. Tomo IV - Volumen I- Los Coconuco, texto de Carmen Patricia Cerón -Colección Quinto Centenario. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá, D.C.. Disponible en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#\(3\)](http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#(3)). Consultado en julio de 2009.

<sup>6</sup> Velasco, Juan de 1981. Historia del Reino de Quito en la América Meridional: Historia Moderna. Caracas: Biblioteca Ayacucho, p. 287 ISBN 84-660-0069-0. En: Biblioteca Luis Ángel Arango. Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central. Tomo IV - Volumen I- Los Coconuco,



## Actividades económicas y organización de los resguardos

- Los Coconuco centran su actividad económica en la ganadería y el cultivo de la papa, en menor escala tienen cultivos para el autoconsumo. En el resguardo de Coconuco, los comuneros también se emplean en una empresa privada de cultivo de flores, mientras que en el resguardo de Puracé ha sido determinante para su economía la explotación de azufre por parte de la Industria de Minas Puracé<sup>7</sup>.
- La tenencia de la tierra en estas comunidades se ha modificado sustancialmente con la recuperación de la mayoría de los terrenos que dentro y alrededor de los resguardos estaban en posesión de latifundistas. Coconuco cuenta aproximadamente con 13.219 hectáreas de tierra. De este número, antes del proceso de recuperación de tierras, el resguardo sólo conservaba 1.688 hectáreas; de las 11.531 hectáreas adquiridas, el Incora entregó en forma de venta 2.609 a empresas comunitarias y 8.922 fueron entregadas recientemente al cabildo para ampliar y reestructurar el resguardo<sup>8</sup>.
- El resguardo de Puracé tiene aproximadamente 13.451,6 hectáreas de tierra, que incluye las 3.413 hectáreas de la zona de reserva natural Parque Nacional Puracé, las 600 hectáreas que están en concesión a Industrias Puracé S. A. (Bussler, 1987: 1) y las 3.782 hectáreas que ha entregado el Incora al cabildo<sup>9</sup>.
- Por su parte, la comunidad civil de Paletará se constituyó completamente con "grupos comunitarios" de recuperación de tierra. Doscientas noventa y ocho (298) familias tienen 6.003 hectáreas de

---

texto de Carmen Patricia Cerón -Colección Quinto Centenario. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá, D.C.. Disponible en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#\(3\)](http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#(3)). Consultado en julio de 2009.

<sup>7</sup> Cerón, Carmen Patricia en: Biblioteca Luis Ángel Arango. Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central. Tomo IV - Volumen I- Los Coconuco, -Colección Quinto Centenario. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá, D.C.. Disponible en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#\(3\)](http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#(3)). Consultado en julio de 2009.

<sup>8</sup> Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora). 1992. Resolución número 02 de 10 de febrero de 1992. 1994 Información sistematizada, Popayán 09/07/ 94. En: Biblioteca Luis Ángel Arango. Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central. Tomo IV - Volumen I- Los Coconuco, texto de Carmen Patricia Cerón -Colección Quinto Centenario. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá, D.C.. Disponible en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#\(3\)](http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#(3))

<sup>9</sup> Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, (Incora). 1994 Información sistematizada, Popayán 09/07/94. Estos datos sólo incluyen la cantidad de tierra entregada al cabildo y no la entregada en forma de venta a las empresas comunitarias. En: Biblioteca Luis Ángel Arango. Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central. Tomo IV - Volumen I- Los Coconuco, texto de Carmen Patricia Cerón -Colección Quinto Centenario. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá, D.C.. Disponible en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#\(3\)](http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#(3)). Consultado en julio de 2009.

---



terrenos, y cuarenta y un (41) hogares se encuentran sin posesión ni asentamiento alguno (Perafán *et al*, 1993). Del total de tierra ocupada, el Incora ha entregado al cabildo de Paletará 4.913 hectáreas<sup>10</sup>, las 1.090 hectáreas restantes se encuentran en posesión de hecho, sin legalizar<sup>11</sup>.

- La actividad productiva en la tierra recuperada se realiza en forma mixta: colectiva y familiar; para ello, los grupos y empresas comunitarias destinan un área, de mayor extensión, para la producción comunitaria y asignan un lote de terreno a cada socio para una producción a nivel individual o familiar<sup>12</sup>.
- Cuando la empresa comunitaria no se consolida se parcela y la tierra se reparte entre los socios para la producción familiar. Los grupos comunitarios están conformados por las personas que inician la recuperación de la tierra; una vez lograda su legalización, se constituye la empresa comunitaria. La empresa comunitaria tiene como socios a las personas que han participado en la recuperación de la tierra. La planificación, dirección, ejecución y control de las actividades productivas involucra a todos los socios. Administrativamente, se nombra una Junta Directiva y se implementa un reglamento interno donde se establecen los días de trabajo, las sanciones y la distribución de los recursos comunes. En el terreno comunitario, se realiza una producción agrícola y ganadera, y de acuerdo con el reglamento interno, cada familia puede tener un número determinado de cabezas de ganado. Los recursos monetarios generados en la producción colectiva se pueden redistribuir en proyectos económicos, en apoyo al cabildo, en capacitación o en aporte para calamidades domésticas<sup>13</sup>.
- La mayor superficie de los terrenos, tanto familiares como comunitarios, se dedica a potreros. La predominancia de la actividad ganadera está relacionada tanto con factores sociales como económicos. Es así como a mediados de siglo, los latifundistas de la zona se dedicaron a la producción tecnificada del cultivo de papa y de la ganadería. En estas circunstancias, los indígenas y campesinos de la zona, y los provenientes de otras partes del país, fueron integrados esta forma de producción y entraron a conformar la fuerza de trabajo de las haciendas<sup>14</sup>.
- Hoy en día, los Coconuco continúan con la actividad ganadera debido a su rentabilidad y porque ésta cuenta con más apoyo de las entidades del

---

<sup>10</sup> Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora). 1994 Información sistematizada, Popayán 09/07/ 94. En: Biblioteca Luis Ángel Arango. Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central. Tomo IV - Volumen I- Los Coconuco, texto de Carmen Patricia Cerón - Colección Quinto Centenario. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá, D.C.. Disponible en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#\(3\)](http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#(3)). Consultado en julio de 2009.

<sup>11</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>12</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>13</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>14</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.



sector; en cambio, con la agricultura corren mayores riesgos por la fluctuación de los precios en los insumos y el mercado, y debido a fenómenos naturales como heladas, vientos, lluvias y problemas fitosanitarios<sup>15</sup>.

- La agricultura presenta diferencias entre las formas de cultivar los productos destinados al mercado y los de consumo. En la parcela familiar, o en las áreas comunes de las empresas comunitarias, los productos para comercialización, además de ocupar mayor espacio se siembran como monocultivo y su mantenimiento se hace con agroquímicos como es el caso de la papa. Los productos para consumo, entre los que se destaca el maíz, ocupan una pequeña extensión, se siembran en policultivo y sin agroquímicos. A la siembra de papa se le dedica la mayor extensión de los terrenos cultivados; se siembra como monocultivo y en forma tecnificada. Su cultivo predomina en Paletará y en la parte alta de los resguardos de Coconuco y Puracé<sup>16</sup>.
- De la flora silvestre, los Coconuco utilizan plantas medicinales, madera para la construcción de viviendas y enseres, palos secos para la leña y, en las áreas silvestres cercanas se recolectan, especialmente por parte de los niños, frutales como curuba de montaña, serote, arrayán, mora, mortiño, uvilla y piñuela; estos frutales a veces se trasplantan a la huerta familiar, especialmente la curuba de montaña<sup>17</sup>.

### **Organización sociopolítica de los Coconuco**

- Los cabildos de Puracé y Coconuco fueron constituidos en la época colonial, mientras que el de Paletará se constituyó en 1984 y obtuvo su posesión legal en 1989<sup>18</sup>.
- Otras formas de organización existentes al interior del territorio de los Coconuco son las juntas de acción comunal de cada vereda, las juntas administradoras de las empresas y grupos comunitarios y comités en diferentes áreas sociales (salud, educación); con estas organizaciones, el cabildo trata de coordinar y recibir apoyo para sus actividades<sup>19</sup>.
- A nivel regional, los Coconuco participan en el Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), organización en la que se forman los líderes de las comunidades. Los socios que las empresas comunitarias delegan para cursos de capacitación técnica y política, son las personas que más tarde asumen tareas en el cabildo y en la organización indígena, tanto a nivel regional (Cric) como nacional, en la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic)<sup>20</sup>.

---

<sup>15</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>16</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>17</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>18</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>19</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>20</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.



- La autoridad de los cabildos se viene afianzando desde los años setenta y está relacionada con una de las políticas del Cric que busca legitimar los cabildos como máxima autoridad en los territorios indígenas. En este contexto, se ha presentado un importante proceso organizativo con el objeto de buscar soluciones a los problemas sociales internos, lo cual ha ido acompañado del fortalecimiento y recuperación de la autonomía de los cabildos de Puracé y Coconuco y ha contribuido a la formación del cabildo de Paletará<sup>21</sup>.
- El cabildo cuenta con los cargos de gobernador, capitán general, alcalde, alguacil, tesorero, secretario y suplentes para cada uno de los cargos, excepto el de tesorero; en Coconuco, hay un capitán de loma por cada vereda y en Paletará una guardia cívica. El cargo de mayor exigencia es el de gobernado, puesto que requiere bastante tiempo de dedicación. Generalmente, ha sido desempeñado por hombres, aunque Paletará ha contado con mujeres gobernadoras que han sido reconocidas por su papel en el cabildo. En los últimos años, los gobernadores son hombres jóvenes; en su elección, se tiene en cuenta el liderazgo frente a las relaciones sociopolíticas externas, así como sus capacidades en lectoescritura y conocimientos para la formulación y ejecución de proyectos<sup>22</sup>.
- Los cabildos han organizado formas de autofinanciación para poder llevar a cabo sus funciones. Es así como el cabildo de Coconuco cuenta con parte de los fondos de la administración de un centro recreativo con piscinas de aguas termales, conocido como “Aguahirviendo” y el cabildo de Puracé ha contado con una indemnización de la empresa Industrias Puracé; los tres cabildos cuentan con el apoyo de las empresas y grupos comunitarios, pueden tener cierta cantidad de ganado en las empresas comunitarias y tienen terrenos destinados a la producción agropecuaria<sup>23</sup>.
- El fortalecimiento de los cabildos ha implicado que el eje de sus funciones, reducido anteriormente a la adjudicación de tierras, cobra nuevas dimensiones<sup>24</sup>.
- Al interior de la etnia, el cabildo organiza lo concerniente a las tierras, los recursos naturales, los dineros de autofinanciación de la comunidad, entrega información y dialoga sobre las diferentes políticas y actividades a llevar a cabo. En las relaciones externas, el cabildo es el encargado de negociar a nombre de la comunidad con entidades y particulares, para lo cual realiza asambleas generales donde se toman las decisiones. Si se requiere un tipo de manejo especial, el cabildo nombra una comisión encargada de buscar la asesoría respectiva<sup>25</sup>.

<sup>21</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>22</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>23</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>24</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.

<sup>25</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia.



## Características culturales de los Coconuco

- Las manifestaciones religiosas de los Coconuco, debido a los procesos históricos que han vivido, no son homogéneas para toda la comunidad y han articulado elementos, tanto de tradición judeo-cristiana como amerindia, ambas con redefiniciones y transformaciones<sup>26</sup>.
- La tradición amerindia está relacionada con la de muchos otros grupos étnicos andinos y actualmente tiene mayor expresión entre los médicos tradicionales y personas de mayor edad<sup>27</sup>.
- Según las investigaciones de Franz Faust (1991), los Coconuco organizan su pensamiento con base en el sistema de concepción según el cual todas las manifestaciones sociales y naturales tienden a mantener e intercambiar un grado de fuerza llamada "calor" o "espíritu". Los extremos de calor o frío son inestables, mientras que una regulación entre éstos equivale al equilibrio, ya sea a nivel personal, social o en la relación de los hombres con la naturaleza<sup>28</sup>.
- De acuerdo con esta concepción, las rocas, los animales, los astros, la flora, los lugares y las enfermedades, entre otros, tienen la calidad de ser o estar calientes o fríos<sup>29</sup>.
- En cuanto a las plantas medicinales, se manejan plantas de los pisos térmicos páramo y frío; algunas son cultivadas cerca a la vivienda, como es el caso de la ruda y la altamisa, que son comunes en las huertas y se usan para el mal viento. Plantas de otros ecosistemas son conseguidas a través de relaciones interétnicas, especialmente con los Inga. Franz Faust (1989) estableció que los Coconuco clasifican la flora en "plantas sin propiedades" y "plantas con propiedades". Las plantas "sin propiedades" tienen mayor uso en la vida cotidiana, sirviendo como comestibles, forrajeras, maderables y para leña. Las plantas "con propiedades" son utilizadas en rituales y medicina tradicional. Este grupo se subdivide en plantas "sin (mucho) espíritu" y plantas "con (mucho) espíritu"<sup>30</sup>.
- En el territorio, se diferencian las áreas socializadas de las silvestres. Las primeras son las de mayor presencia y actividad humana como la vivienda, la huerta, los potreros y el pueblo. Estos lugares son considerados "amansados", es decir que dada la continua presencia del hombre, han perdido su carácter espiritual<sup>31</sup>.
- De acuerdo con su cosmovisión, la vivienda debe construirse sobre superficies secas, las cuales se consiguen en terrenos de "piedras

---

<sup>26</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia

<sup>27</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia

<sup>28</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia

<sup>29</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia

<sup>30</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia

<sup>31</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia



flojas"; se trata de guardar distancia de lugares cargados de seres espirituales y evitar la presencia de guacas (entierros precolombinos) y de piedra obsidiana, puesto que se considera que ésta atrae los rayos. (Faust: 1990). La casa tradicional, construida en bahareque, mantiene la relación de equilibrio entre el frío y el calor. Los estantes son de madera "fina", llamados así a los tallos con estructura homogénea, que es clasificada como caliente; el material de las paredes es de barro, al que se considera frío, mezclado con "paja churunga", clasificada como caliente; la estructura del techo se realiza con "madera basta", árboles de tallo hueco, clasificados como fríos, mientras que la paja que lo cubre es considerada caliente (*ibid.* p.55)<sup>32</sup>.

- En general, los lugares silvestres, especialmente páramos, volcanes, peñas, ríos y la "montaña", están relacionados con lo espiritual. En Paletará, se dice que el duende permanece cerca de los ríos; en Coconuco, la morada del duende son las peñas y montañas, el sitio de "jucas" o capataz (simbolizado como el diablo católico) es el páramo; la "pantasma negra es asociada con una nube negra y baja que aparece en los días claros. En Puracé, se dice que el diablo habita en el volcán Puracé y a ambos se les atribuyen las mismas características: el diablo es negro y de ojos rojos, el volcán es negro por fuera y con fuego por dentro. (Arboleda, 1990: 86). Al igual que en muchas otras etnias, estos seres espirituales tienen un poder ambiguo, pueden ser fuente de riqueza, pero también pueden ser un poder destructor o peligroso<sup>33</sup>.
- La relación entre los hombres y los seres espirituales se realiza a través del médico tradicional. "Macuco" es el término general utilizado en Puracé para designar a las personas con funciones chamanísticas. La vocación para dedicarse a ser médico tradicional se manifiesta por medio de la capacidad para sentir "señas"; éstas consisten en sentir determinados movimientos musculares que son interpretados como avisos de sucesos positivos o negativos, dependiendo si se sienten en el lado derecho o izquierdo del cuerpo, respectivamente. Los médicos tradicionales pueden utilizar ciertas plantas para intensificar las señas y para entrar en el conocimiento de estas plantas. (Faust: 1989)<sup>34</sup>.
- En el resguardo de Coconuco se tiende a usar la denominación macuco a los que se dedican a "hacer el mal", distinguiéndolos del "médico tradicional" o "yerbatero". Aquí un médico tradicional especializado en el tratamiento de niños, manifestó que su vocación estaba relacionada con una "revelación" en la cual se le presentó una mujer pequeña, de cabellos largos, bonita y perteneciente a los "pueblos antiguos" (precolombinos), que le mostró una peña de la región, considerada la

---

<sup>32</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia

<sup>33</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia

<sup>34</sup> Ibid. Cerón, Carmen Patricia



entrada a una cueva “donde están las cosas y libros de conocimiento de los indios”<sup>35</sup>.

## Municipios con presencia de indígenas Coconuco

- Para entender la situación de los indígenas Coconuco que habitan en Puracé y Sotará, se presentarán de manera general las características geográficas y económicas de los dos municipios; después, se presentará un balance de la situación de derechos humanos en esta población, incluyendo la presencia de los grupos armados irregulares y las implicaciones de las violaciones de los derechos humanos sobre los habitantes del municipio.
- El territorio habitado por indígenas Coconuco fue fundado por Tomás Cipriano de Mosquera en 1840 y erigido en municipio en 1915. La cabecera municipal del municipio de Puracé es Coconuco, limita por el norte con Popayán, Totoró y área en litigio con Huila, por el este y el sur con el departamento de Huila y por el oeste con Sotará y Popayán. Hacen parte del municipio las inspecciones de policía de Guillermo Valencia o Paletará, La Playa, Moscopán (Santa Leticia) y Puracé<sup>36</sup>. Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Los principales cultivos son el maíz y el frijol. Así mismo, se explotan minas de azufre. Tiene registrados 2 establecimientos industriales y 2 comerciales. Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. El municipio dispone de 2 centros de salud, un puesto de salud y 25 centros de atención de diferentes modalidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar<sup>37</sup>.
- Situado a 2.850 m de altitud, la mayor parte del territorio es montañoso, pues su relieve forma parte de la cordillera Central, destacándose la Sierra Nevada de los Coconuco, los volcanes Pandeazúcar, Puracé y Sotará, el pico de Paletará, el páramo Blanco y los cerros Aguablanca, Canelo, Cargachiquillo, Curare, Los Coconucos, Peñasblancas y Puzná. Recorrido por los ríos Anambía, Blanco, Cauca, Grande, San Andrés, Vinagre y Yerbabuena, sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos frío y de páramo, con una temperatura media anual de 16 °C y un promedio de precipitaciones de 1.811 mm<sup>38</sup>.

---

<sup>35</sup> Hasta aquí los apartes del documento tomado de Carmen Patricia Cerón, publicado en: Biblioteca Luis Ángel Arango. Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central. Tomo IV - Volumen I- Los Coconuco, texto de Carmen Patricia Cerón -Colección Quinto Centenario. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá, D.C.. Disponible en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#\(3\)](http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geohum4/coco2.htm#(3)). Para este documento, se tomaron los fragmentos que resumen de manera general las características de este etnia. Consultado en julio de 2009.

<sup>36</sup> <http://www.purace-cauca.gov.co/sitio.shtml> Consultado en julio de 2009

<sup>37</sup> <http://www.purace-cauca.gov.co/sitio.shtml> Consultado en julio de 2009

<sup>38</sup> <http://www.purace-cauca.gov.co/sitio.shtml> Consultado en julio de 2009



- En el municipio, habitan 15.688 personas, 1.756 de las cuales se ubican en el área urbana y 13.935 en el área rural, según el censo realizado por el Dane en 2005. La presencia étnica en el municipio es mayoritaria, pues según la misma entidad en este municipio habitan 11.290 indígenas, es decir el 72% de su población pertenece a algún grupo étnico. La mayor proporción de indígenas, 10.385 (92%), se concentra en las áreas rurales y sólo 905 (8%) en el área urbana. Si se considera a los 9.075 Coconuco que habitan en Puracé, se encuentra que representan el 57% de total de la población de este municipio.
- Por otra parte, el municipio de Sotaró fue fundado en 1879 y comienza a tener vida en el año de 1920, alcanzando la categoría de inspección de policía judicial. La mayor parte del territorio es montañoso y su relieve corresponde a la cordillera Central y a la cuenca del río Patía. El municipio limita al oriente con el municipio de Puracé, al occidente con los municipios de Timbío, Rosas y La Sierra, al norte con Popayán y al sur con el municipio de La Vega<sup>39</sup>.
- En el municipio, habitan 15.904 personas, 385 se ubican en el área urbana y 15.519 en el área rural, según el censo realizado por el Dane en 2005. La presencia étnica en el municipio es de 37%, distribuida en 7 indígenas que habitan en el área urbana (0.12%) y 5.917 (99%) en el área rural.
- En Sotaró habitan, según el Dane, 280 Coconuco, porcentualmente su presencia significa el 1.76% frente a la totalidad de Sotareños.

### **Presencia de grupos armados ilegales en la zona habitada por los Coconuco**

- La presencia de los grupos guerrilleros en el departamento del Cauca data de la década de los sesenta. Es así como las Farc se implantaron en el departamento en 1964 con la toma de Inza, población localizada en el corazón del territorio indígena del Cauca<sup>40</sup>. En la publicación *Panorama Actual del Cauca*, se muestra un perfil de la presencia de las Farc en el departamento para el periodo 1998-2003: “Esta guerrilla opera a través de cuatro frentes del Comando Conjunto de Occidente. En el norte y el nororiente, en límites con el Valle del Cauca, tiene presencia el frente 6 que ha actuado recientemente en los municipios de Santander de Quilichao, Miranda, Piendamó, Silvia, Toribío, Jambaló y Caldono, principalmente; no obstante, tiene también incidencia en Buenos Aires, Cajibío, Caloto, Corinto, Inzá, Morales, Padilla, Páez, Puerto Tejada, Páez y Puracé. Hacia el centro y sur, en límites con Nariño y particularmente en la zona de cordillera, están los frentes 8, 60 y 64. El 8 se concentra

<sup>39</sup> <http://www.Sotaró-cauca.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m111--&m=f>. Consultado en julio de 2009

<sup>40</sup> Observatorio del Programa Presidencial de Derechos y DIH, *Panorama Actual del Cauca*, Septiembre de 2004. Pág. 6.



en El Tambo, Argelia, Timbío, Balboa, Patía, Mercaderes, Bolívar, Almaguer, La Sierra, Rosas y Argelia. El frente 60 tiene presencia sobretudo en la región sur y cubre desde Almaguer hasta Argelia, pasando por Balboa, Patía, Bolívar y Mercaderes. Finalmente, el 64 actúa hacia la Bota Caucana, donde también ha operado la columna móvil Jacobo Arenas, en los municipios de Santa Rosa, Bolívar y Florencia. Así mismo, se registran desplazamientos del frente 13 desde el departamento de Huila<sup>41</sup>.

- Confrontando las enunciadas áreas de influencia de las Farc hasta el año 2003 con la base de datos de los Boletines diarios del Das hasta 2008, se evidencia que el esquema de las Farc en Cauca en lo esencial se mantiene; sin embargo, el número de registros que detallan la actividad del grupo guerrillero en el departamento disminuyen notoriamente en el periodo 2006-2008.
- Respecto de la presencia de las Farc en los municipios de Puracé y Sotará, el Das tiene registradas acciones de la columna móvil Jacobo Arenas, específicamente en Puracé.
- En cuanto al ELN, entre los años 1998 y 2003 operaban dos estructuras pertenecientes al frente de guerra Suroccidental. "El frente Manuel Vásquez Castaño tiene presencia en el sur y la Bota Caucana en Almaguer, Rosas, San Sebastián, Bolívar, La Vega, La Sierra, Santa Rosa, Timbío y Florencia. A su turno, el frente José María Becerra tenía presencia en Cajibío, Morales, Patía, Piendamó, Buenos Aires y Popayán"<sup>42</sup>; de acuerdo con el informe del Observatorio de DH, "recibió, por el norte, alguna influencia de la columna móvil Lucho Quintero, que viene operando en los Farallones de Cali, en el departamento del Valle y la columna Milton Hernández con presencia en El Tambo"<sup>43</sup>. Hasta el año 2008, las estructuras del ELN han permanecido en Cauca y, de manera adicional, el Das ha registrado acciones de la columna móvil Camilo Cienfuegos en los municipios del Tambo, Bolívar y Sotará (Paispamba).
- En cuanto a las autodefensas, en Cauca hicieron presencia el bloque Calima en el norte del departamento, el bloque Farallones con incidencia en los municipios de Buenos Aires, Caldono, Cajibío y Santander de Quilichao. Estas agrupaciones mantenían una fuerte relación con narcotraficantes del Valle, con influencia en el norte del Cauca sobre la franja que separa las cordilleras Occidental y Central desde Miranda, Corinto y Caloto, en el extremo norte. Así mismo, a través del frente

---

<sup>41</sup> Observatorio del Programa Presidencial de Derechos y DIH, Panorama Actual del Cauca, Septiembre de 2004. Págs. 6-7.

<sup>42</sup> Observatorio del Programa Presidencial de Derechos y DIH, Panorama Actual del Cauca, Septiembre de 2004. Págs. 6-7.

<sup>43</sup> Observatorio del Programa Presidencial de Derechos y DIH, Panorama Actual del Cauca, Septiembre de 2004. Págs. 6-7.



Pacífico entraron a disputarle a las Farc la influencia sobre la costa hacia finales de 2001 y el segundo trimestre de 2002<sup>44</sup>.

- Hacia finales de 2003 en el corregimiento de Ortega, jurisdicción del municipio de Cajibío, se produjo la desmovilización de 150 miembros de las Autodefensas Campesinas del Cauca. En el marco del proceso que el Gobierno adelantó con estas organizaciones a nivel nacional, se llegó a un acuerdo con alias 'Franco', comandante de este grupo con vieja influencia en esta región del país, y líderes campesinos de la zona, con quienes se pactó la dejación de armas y algunas de las condiciones para la desactivación definitiva del grupo ilegal<sup>45</sup>.
- Según el libro *Dinámica de las bandas asociadas al narcotráfico después de la desmovilización de las autodefensas 2005-mediados de 2008*, desde comienzos de 2007, se tiene registrada en Cauca la presencia de la banda criminal asociada al narcotráfico *Los Rastrojos*, "Un informe de la Dirección de Carabineros de mayo de 2008, los ubica en Nariño y sobre el río Patía en Cauca e información reciente señala que han entrado a los municipios de Argelia, El Tambo, Patía y Balboa en este último departamento y no se descarta que estén haciendo presencia en los municipios de Nariño ubicados en el Alto y el Medio Patía"<sup>46</sup>.

### Presencia de Fuerzas Armadas en Cauca

- En el departamento operan el Batallón José Hilario López con sede en Popayán que tiene jurisdicción sobre veinte municipios; el Batallón Boyacá de Nariño cubre algunos municipios del sur y de la Bota; los batallones Pichincha y Codazzi del Valle cubren los municipios del norte; la Brigada No. 9 de Neiva atiende los municipios del Oriente; en el Macizo, ha hecho presencia la Brigada Móvil No. 6. En diciembre de 2003, entró en acción un Batallón de Alta Montaña con sede en el corregimiento de Valencia, jurisdicción de San Sebastián, con el propósito de impedir el paso de la guerrilla entre los departamento de Huila y Nariño por uno de sus principales corredores estratégicos en el Macizo<sup>47</sup>.

---

<sup>44</sup> Observatorio del Programa Presidencial de Derechos y DIH, Panorama Actual del Cauca, Septiembre de 2004. Págs. 6-7.

<sup>45</sup> Observatorio del Programa Presidencial de Derechos y DIH, Panorama Actual del Cauca, Septiembre de 2004. Págs. 8.

<sup>46</sup> En los municipios costeros caucanos de Guapí, Timbiquí y López de Micay, hay presencia de grupos asociados al narcotráfico y que estuvieron patrocinados por Diego Murillo, alias "Don Berna", pero sin una etiqueta específica. Ver: Informe de Riesgo N° 035-07 A .I . del 30 de noviembre de 2007. En: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, *Dinámica de las bandas asociadas al narcotráfico después de la desmovilización de las autodefensas 2005-mediados de 2008*.

<sup>47</sup> Observatorio del Programa Presidencial de Derechos y DIH, Panorama Actual del Cauca, Septiembre de 2004. Págs 8.



- En Cauca, tiene jurisdicción además la Regional número 4 de la Policía Nacional con sede en Cali (Valle del Cauca) y cuenta con el Comando de Policía Departamental.

### **Contexto general de la situación de derechos humanos en los municipios de Puracé y Sotaré**

A continuación, se presenta un diagnóstico general de la situación de la confrontación armada y de derechos humanos en los municipios de Puracé y Sotaré. La situación de estos municipios se colocará en contexto con el *Oriente* caucano, que incluye los municipios de Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas, San Sebastián, Puracé, Sucre y Sotaré. Es pertinente señalar que esta regionalización fue definida por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos.

- En el caso de los municipios de Puracé y Sotaré, se debe mencionar que no se tiene presencia de cultivos de hoja de coca registrados por el Simci para el periodo 2003-2007. Del *Oriente* caucano, el único municipio en el que se detectó cultivos de coca fue en La Vega con 9 hectáreas en el año 2006.
- No obstante lo anterior, se han encontrado evidencias de siembra de amapola y de marihuana, focalizada en el norte del departamento de Cauca. Se ha presentado un incremento significativo de los cultivos de marihuana de gran calidad, que en los mercados internacionales tiene precios similares al de la cocaína<sup>48</sup>.
- Fuentes de la Sijin y de la Policía de Carreteras del departamento, han manifestado que han decomisado entre enero y marzo de 2009, seis toneladas de marihuana en las carreteras y 1.502 kilogramos en distintos establecimientos públicos de Popayán. La mayor parte del cannabis, conocido como Moño Rojo y considerado de exportación, proviene de los municipios de Miranda y Corinto al norte de Cauca<sup>49</sup>.
- En el caso de las guerrillas, sobretodo de las Farc y en menor medida del ELN, los cultivos de ilícitos no sólo son fuente de finanzas, sino que en la medida en que generan múltiples conflictos, les permiten a los grupos subversivos abrogarse las funciones que le competen al Estado, tal como la administración de justicia, entre otros. Municipios que han registrado cultivos de amapola y presencia de las guerrillas son Toribío, Páez,

<sup>48</sup> Inusitado auge de la marihuana 'made in Cauca', denuncia el Gobernador. Caracol Radio. Julio 10 de 2008. Ver: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=630306>, tomado del Diagnóstico de la situación del pueblo Naza, Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH.

<sup>49</sup> Aumentan decomisos de marihuana en 2009. 20 de marzo de 2009. Fuerza Aérea Colombiana. Disponible en: [http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=37301&facmil\\_2008\\_2009=47ae8daaec86d89e708de1659fe65954](http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=37301&facmil_2008_2009=47ae8daaec86d89e708de1659fe65954), tomado del Diagnóstico de la situación del pueblo Naza, Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH.



Jambaló, Silvia y Totoró, en el nororiente; Argelia, Balboa, Patía, La Sierra, La Vega, Almaguer, Bolívar, Mercaderes, San Sebastián y Santa Rosa, en el sur y la Bota Caucana.

- Las autodefensas, por su lado, no sólo han derivado importantes recursos financieros de los cultivos ilícitos, sino que al mismo tiempo han amparado la expansión territorial del narcotráfico. Su presencia y actuación en los municipios ya citados del norte del departamento no sólo coincide con zonas de cultivos de amapola, sino con compras de tierras por parte de narcotraficantes. Ejemplos de municipios con esta problemática y actuaciones de las autodefensas han sido Miranda, Corinto, Caloto, Buenos Aires, Silvia e incluso Popayán. Esta lógica supuso la legalización de las ganancias obtenidas en el negocio ilícito, así como la expansión del mismo que mediante la compra de nuevas tierras permitió la instalación de laboratorios para el procesamiento de la droga. Un ejemplo clásico del proceso de compra de tierras por parte de nuevos agentes, que aprovecharon los tradicionales conflictos por la tierra, es proporcionada por la masacre ocurrida en la hacienda El Nilo, municipio de Caloto, a inicios de la década de los noventa. Dicha finca se hallaba ocupada por indígenas, estando pendiente un litigio con los propietarios<sup>50</sup>.

#### *Intensidad de la confrontación*

- Entre 2006 y diciembre de 2008, se presentaron en los municipios del *Oriente* caucano 6 contactos armados por iniciativa de las Fuerzas Militares. En abril de 2006, en zona rural de la Vega, unidades del Ejército en enfrentamiento contra integrantes de la compañía Camilo Cien Fuegos del ELN dieron de baja a un subversivo sin identificar e incautaron un fusil, un chaleco, y cuatro proveedores; en Paispamba en agosto de 2006, en la vereda Paletará, sitio Cerro Pan de Azúcar, por presión del Ejército, el ELN liberó a una persona quien había sido secuestrada en ese mismo mes. En Puracé en mayo de 2007 en el corregimiento de Paletará, unidades del Ejército combatieron contra integrantes de la columna móvil Jacobo Arenas de las Farc; en el hecho un guerrillero fue dado de baja, fueron recuperaron dos fusiles y cinco equipos de campaña; en el combate resultaron heridos dos suboficiales del Ejército. En la Sierra, en las veredas El Guabito y Lamedero, finca Arizona, en junio de 2007 unidades del Ejército en combate contra las Farc, abatieron a 4 guerrilleros e incautaron armas y municiones. Además, en septiembre de 2007 en Rosas en el sitio El Ramal, unidades del Ejército en combate contra guerrilleros del frente Camilo Cienfuegos del ELN abatieron dos subversivos. Finalmente, en agosto de 2008 en

---

<sup>50</sup> Observatorio del Programa Presidencial de Derechos y DIH, Panorama Actual del Cauca, Septiembre de 2004. Pág. 8.



Sotar, en la vereda Hato Fro, el Ejercito, en combate contra la columna movil Jacobo Arenas de las Farc, dio de baja a cuatro guerrilleros.

- Segun la Fundacion Nuevo Arco Iris, las Farc tienen influencia en lugares oprimidos economicamente del departamento. "...hacen presencia de manera importante por medio de la columna Jacobo Arenas en Cajibio y el frente 6 de las Farc en Popayan y Purace. En esta region, se identifica la presencia de grandes cordones de miseria conformados por un porcentaje importante de personas que han sido victimas del conflicto armado en la region"<sup>51</sup>.
- En cuanto a las acciones de los grupos armados irregulares, se presentaron dos actos de terrorismo en el municipio de Rosas en el ano 2006. Es ası como en junio en La Ermita, a 500 metros de la vıa Panamericana, delincuentes sin identificar incineraron una retroexcavadora y parcialmente un bulldozer pertenecientes al municipio y con los cuales se realizaba el mantenimiento en la malla vial. Ademas, en agosto, en el cerro Broncazo, guerrilleros de las Farc activaron artefactos explosivos contra dos torres de interconexion electrica, dejando sin fluido electrico parte del departamento de Narino y Putumayo. Posteriormente, fue restablecido el servicio a traves del suministro de energıa procedente del Ecuador.
- En el caso de los municipios donde habitan los Coconuco los contactos armados por iniciativa de la Fuerza Publica muestran la persistencia de las Farc y el ELN en esta region, en un esfuerzo por mantener su presencia en municipios que limitan con el departamento de Huila y que a su vez conectan con la vıa Panamericana y la Cordillera Central.
- De acuerdo con la Fundacion Nuevo Arco Iris, en los municipios de Piendamo, Cajibio, El Tambo, Popayan, Timbio y Purace "tiene presencia el ELN por medio de la companıa Camilo Cienfuegos y la columna Milton Hernandez en los municipios de El Tambo y Timbio, y ademas han establecido alianzas con los grupos conocidos como Los *Rastrojos* al servicio de alias *El Viejo*"<sup>52</sup>.

---

<sup>51</sup> Fundacion Nuevo Arco iris. Programa Poblaciones Afectadas por el Conflicto. La memoria desde las victimas V. Cauca: los caminos de la organizacion social y comunitaria. Disponible en: [http://www.semana.com/documents/Doc-1883\\_2009520.pdf](http://www.semana.com/documents/Doc-1883_2009520.pdf). Consultado en noviembre de 2009.

<sup>52</sup> Ibıd. Fundacion Nuevo Arco Iris. Disponible en: [http://www.semana.com/documents/Doc-1883\\_2009520.pdf](http://www.semana.com/documents/Doc-1883_2009520.pdf). Consultado en noviembre de 2009.



**Contactos armados (por grupo combatido) frente a las acciones de los grupos al margen de la ley  
2006-2008**

Municipio	Grupo combatido	2006	2007	2008	Total
La Sierra	FARC		1		1
La Vega	ELN	1			1
Paispamba (Sotar)	ELN	1			1
Paispamba (Sotar)	FARC			1	1
Purac	FARC		1		1
Rosas	ELN		1		1
<b>Total regional</b>		<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
Municipio	Acciones de los GAI	2006	2007	2008	Total
Rosas		2			2

Fuente: Boletines diarios del Das

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la Repblica.

### *Homicidios*

- Entre 2003 y 2008, 3.189 personas fueron asesinadas en el departamento del Cauca; en los municipios del *Oriente* del Cauca se registraron 171 homicidios, es decir el 5% del total departamental. En los municipios donde se albergan los Coconuco se cometieron 36 de estos crmenes; es as como en Purac se perpetraron 12 asesinatos, el 7% frente a los homicidios regionales, y en Sotar 24, el 14% cometido en el *Oriente* caucano. Durante estos seis aos, el nmero de homicidios acaecidos en la regin se mantuvo por encima de las 20 vctimas por ao, con un notorio incremento de 88% entre 2006 y 2007, pasando de 15 a 47.
- En Purac, entre los aos 2003 y 2004, los homicidios se incrementaron en un 100%, al pasar de dos a cuatro; en 2005 se cometió un solo asesinato lo que implica una reduccin del 75% con respecto al ao anterior; en 2006, vuelve a subir en un 300% al registrarse cuatro nuevas vctimas; en 2007, se cometió un homicidio, lo que hace reducir el porcentaje en 75%; finalmente, para 2008 no se tiene registrado ningn asesinato.



### Homicidios en el *Oriente* caucano 2003-2008

MUNICIPIO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
ALMAGUER	2	3	5	2	6	1	19
LA SIERRA	1	3	1	1	8	9	23
LA VEGA	6	5	5	5	10	8	39
PURACE	2	4	1	4	1	0	12
ROSAS	6	4	3	4	9	5	31
SAN SEBASTIAN	2	0	0	1	1	0	4
SOTARA	5	4	5	1	6	3	24
SUCRE	0	0	0	7	6	6	19
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>47</b>	<b>32</b>	<b>171</b>

Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH; Vicepresidencia de la República

- En Sotar , el comportamiento absoluto de los homicidios sigui  una tendencia irregular en los seis a os considerados. Es as  como comienza el periodo con cinco asesinatos cometidos en 2003; para 2004, la cifra se reduce a 4, lo que implica una reducci n del 20%; en 2005, la cifra sube nuevamente a cinco y refleja un incremento del 25%; en 2006, se tiene un solo asesinato que representa una disminuci n de 80%; en 2007, la cifra aumenta a 6 y en 2008 la cifra vuelve a bajar a 3 v ctimas con un descenso del 50%.
- Es posible que la llegada de bandas criminales a la regi n, tales como *Los Rastrojos* en 2007, incidan en el comportamiento de los homicidios en los municipios del *Oriente* caucano.
- Respecto de los grupos vulnerables, en septiembre de 2003 fue asesinado el alcalde de Almaguer, Fabio G mez, por desconocidos; en el mismo municipio, en el mismo mes y a o fueron asesinados dos concejales por parte de las Farc; en julio de 2005, otro concejal perdi  la vida a manos del mismo grupo subversivo en Sotar ; en agosto de 2007, en La Vega, fue asesinado el cuarto concejal por autores desconocidos. En cuanto a los sindicalistas, se registr  una v ctima de asesinato en el municipio de San Sebasti n en agosto de 2003; el sindicalista, afiliado a Asoinca, fue muerto por desconocidos seg n las autoridades.



## Tasas de homicidio municipal, departamental y nacional 2003-2008

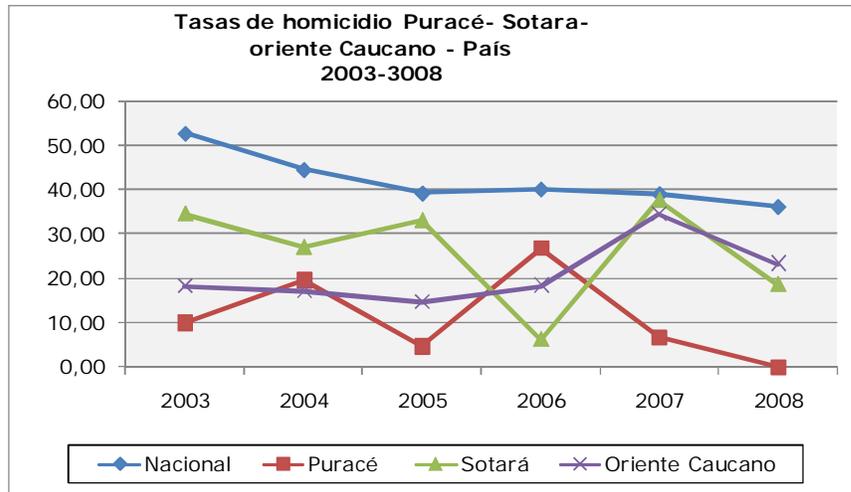
Tasa	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Nacional	52,83	44,62	39,34	40,27	39,15	36,31
Puracé	10,06	19,58	4,77	26,76	6,69	0,00
Sotará	34,65	27,11	33,15	6,34	37,76	18,75
Oriente Caucaño	18,22	17,23	14,78	18,49	34,54	23,37

Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH; Vicepresidencia de la República

- En cuanto al análisis en términos relativos de los homicidios, se debe mencionar que la tasa de homicidio del *Oriente* nunca supera el promedio nacional durante los seis años considerados. En el *Oriente* caucano, la tasa entre 2003 y 2004 se redujo en un 5.44%; en 2005, la tasa sigue disminuyendo y se sitúa en 14.78 hpch; en 2006, la tasa sufre un leve ascenso a 18.49 hpch, lo que representa un aumento de 25.03%; en 2007, el año crítico de la región, la tasa se eleva a 34.54 hpch con un incremento de 86.84%; en 2008, la tasa vuelve a caer a 23.37 hpch, una disminución de 32.34%.
- Llama la atención que en el municipio de Sotará, la tasa se acerque a la tasa nacional en los años 2005 y 2007. En este municipio, la tasa bajó en 21.75% entre 2003 y 2004, al pasar de 34.65 hpch a 27.11; en 2005, se incrementa en 22.28% al pasar a 33.15 hpch; en 2006, hay un notorio descenso hasta alcanzar una tasa de 6.34 hpch es decir una disminución de 80,88% con respecto a 2005; en 2007, la tasa se incrementa en un 495.62% con 37.76 hpch (solo dos puntos por debajo del nivel nacional); en 2008, la tasa se sitúa en 18.75 hpch, lo que representó un descenso de 50% con respecto a 2007.
- Por su parte, en Puracé, municipio donde se concentra más del 95% del total de indígenas Coconuco, las tasas de homicidio se mantiene muy por debajo del promedio nacional y regional; el pico más notorio se presenten 2006, cuando la tasa se ubica en 26.76 hpch, 8 puntos por encima de la tasa del *Oriente* caucano.





Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH; Vicepresidencia de la República

- Respecto de las masacres, se debe anotar que en el municipio de La Vega, en julio de 2003 se perpetró uno de estos hechos, que arrojó 4 víctimas, entre ellas un menor de 16 años.

### Secuestros

#### Víctimas de secuestro en el Oriente de Cauca 2003-2008

Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
ALMAGUER		1					1
PURACE	3	2	5	4			14
ROSAS	1			2			3
SOTARA	1	3		5			9
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>

Fuente: Fondelibertad

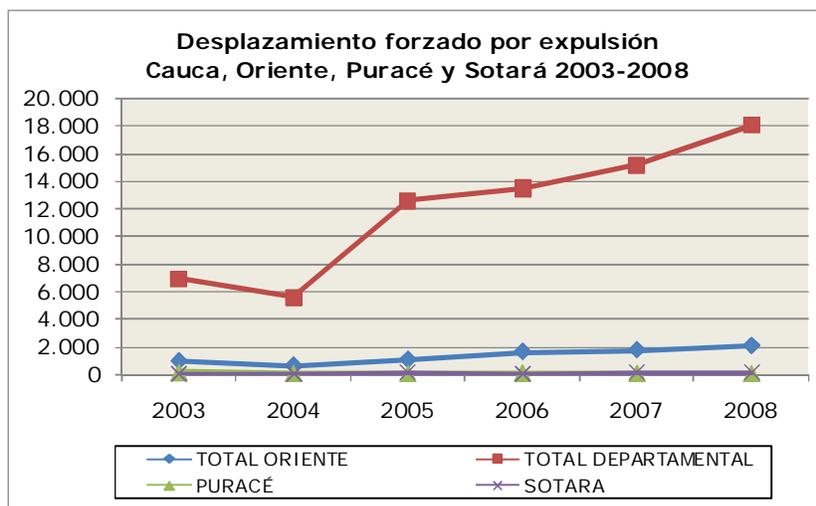
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH; Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se presentaron en Cauca 329 secuestros y en el *Oriente* fueron cometidos 27 plagios el 8% del total departamental. Los municipios más afectados por este delito son Puracé con 14 y Sotará con 9. Se debe resaltar sin embargo que no se presentaron secuestros en los dos últimos años en el *Oriente*. En 2003, se registraron 3 secuestros en Puracé, uno en Rosas y uno en Sotará; en 2004, se incrementa a 6 (20%) el número de personas plagiadas: una en Almaguer, dos en Puracé y tres en Sotará; en 2005, los 5 plagios (que disminuyen en un

16%, con relación a 2004) se produjeron en Puracé; en 2006, las personas secuestradas ascendieron a 11 (120% más que en 2005), cinco en Sotaró, cuatro en Puracé y dos en Rosas.

- En los cinco años considerados, las Farc perpetraron 15 de los 27 plagios, es decir el 56%, la delincuencia común 4 (15%), autores desconocidos fueron responsables de otros 4 secuestros (15%), los familiares de 2 (7%) y las autodefensas y el ELN participaron de este delito con un plagio cada uno.
- En cuanto a los motivos, las bases de datos revelan que en un 63% (17) se cometieron con propósitos extorsivos; el restante 37% (10) fueron considerados por las autoridades como secuestros simples.
- El descenso registrado en este delito entre 2003 y 2008 está relacionado con las dificultades que encontraron las Farc y el ELN para plagar a sus víctimas y movilizarlas, debido a las acciones desarrolladas por la Fuerza Pública en este departamento.
- De acuerdo con la información de Fondelibertad respecto de la situación actual de las víctimas, de los 27 secuestrados una persona murió en cautiverio, 3 permanecen cautivas, 15 han sido liberados, 5 fueron liberadas por la presión de la Fuerza Pública y 3 fueron rescatados por las autoridades.

### Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se reportaron 8.058 personas desplazadas de los municipios del *Oriente* caucano, que representan el 11% del total de personas expulsadas a nivel departamental (71.750). En los municipios donde están asentados los Coconuco, el número de desplazados ascendió a 708 en Puracé y 516 en Sotaró; los 1.224 desplazados que agrupan



estos dos municipios representan el 1.75% del total departamental y el 15.2% de la región.

Desplazamiento forzado (por expulsión) en Cauca, oriente caucano, Purace y Sotar4  
2003-2008

MUNICIPIO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
ALMAGUER	73	44	107	269	276	284	1.053
LA SIERRA	113	64	106	75	121	143	622
LA VEGA	253	255	435	548	527	692	2.710
PURACÉ	180	92	93	134	105	104	708
ROSAS	84	66	48	117	210	250	775
SAN SEBASTIAN	218	58	76	102	167	144	765
SOTARA	26	45	123	74	107	141	516
SUCRE	0	12	69	300	236	292	909
TOTAL ORIENTE	947	636	1.057	1.619	1.749	2.050	8.058
MUNICIPIOS CON INDIGENAS COCONUCO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
PURACÉ	180	92	93	134	105	104	708
SOTARA	26	45	123	74	107	141	516
TOTAL	206	137	216	208	212	245	1.224
<b>TOTAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>6.938</b>	<b>5.632</b>	<b>12.581</b>	<b>13.454</b>	<b>15.138</b>	<b>18.007</b>	<b>71.750</b>

Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- En 2003, el número de personas expulsadas de Puracé y Sotar4 fue de 206, para 2004 los desplazados bajaron levemente a 137 personas, una disminución de 33.50%; en 2005, comienza a cambiar la tendencia y los desplazados pasan a 216, un 57.66% más; en 2006, la cifra de personas expulsadas vuelve a disminuir con 208, una reducción de 3.70% con respecto a 2005. En 2007, la tendencia se mantiene con 212 personas expulsadas, lo que representa un 1.92% de incremento entre uno y otro año. Finalmente, para 2008, la cifra de desplazados vuelve a subir y se sitúa en 245, un 15.57% más que el año inmediatamente anterior.
- Se debe subrayar que entre las personas desplazadas de manera forzada en Cauca entre 2003 y 2008 se encuentran 7.094 indígenas de las distintas etnias que habitan el departamento. De los municipios del *Oriente* caucano en los mismos cinco años fueron expulsados 946 indígenas. Es así como en 2003 se desplazaron 25 indígenas, 78 en 2004 (212% más), 189 en 2005 (142%), 195 en 2006 (3,17% por encima de 2005), 205 en 2007 (5,13%) y 254 indígenas en 2008 (23.90% por encima de 2007).
- La tendencia registrada en el desplazamiento de miembros de comunidades indígenas en el *Oriente* es al alza durante el periodo considerado y el incremento entre el primer y último año es de 916%. Este aumento en las personas desplazadas especialmente en los años 2007 y 2008, se pueden atribuir a la creciente presencia de bandas criminales asociadas al narcotráfico, tales como *Los Rastrojos*, que



tratan de establecerse en áreas privilegiadas por su posición geográfica (facilitan la comunicación entre Huila y la cordillera Central) y por los cultivos ilícitos que se registran en el departamento.

- En cuanto a recepción, ingresaron 56.282 personas desplazadas en el departamento entre 2003 y 2008; a los municipios del *Oriente* caucano llegaron 910 (2%). A Sotará ingresaron 63, el 7% del total de los municipios del *Oriente* caucano y a Puracé 8, que representan el 1%. Se debe resaltar que en Sotará la recepción de personas desplazadas se produjeron entre 2005 y 2007 principalmente, mientras que en Puracé 7 de los desplazados que ingresaron lo hicieron en 2003 y se registró tan sólo uno en 2008. En el caso de Sotará, el periodo de recepción coincide con los años en los cuales se reconfiguró la confrontación en el departamento, debido a la desmovilización de las autodefensas, a la aparición de bandas criminales, a la aparente retirada de los grupos subversivos y a la intensificación de las acciones y operaciones militares encaminadas a contener los intereses criminales de los grupos armados ilegales.
- De los 56.282 desplazados recibidos en el Cauca, 4.800 eran indígenas; a los ocho municipios del *Oriente* entraron 53 nativos en los seis años considerados. 5 de los indígenas desplazados de sus lugares de origen llegaron a Sotará.

Desplazamiento forzado (por recepción) en Cauca y oriente del departamento

MUNICIPIO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
ALMAGUER	10	1	0	5	13	7	36
LA SIERRA	4	0	6	6	27	9	52
LA VEGA	6	15	30	19	59	8	137
PURACÉ	7	0	0	0	0	1	8
ROSAS	21	76	58	92	192	121	560
SAN SEBASTIÁN	0	0	2	3	13	3	21
SOTARA	0	0	12	26	25	0	63
SUCRE	0	0	5	4	0	24	33
TOTAL ORIENTE	48	92	113	155	329	173	910
<b>TOTAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>5.368</b>	<b>4.361</b>	<b>10.102</b>	<b>11.437</b>	<b>11.250</b>	<b>13.764</b>	<b>56.282</b>

Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

### *Minas antipersonal*

- De los 508 eventos por Map que se registraron en Cauca entre 2003 y 2008, 141 corresponden a accidentes y 367 a incidentes. En los municipios del *Oriente*, se tuvo conocimiento de 17 eventos, es decir el 3% del total caucano, de los cuales 2 fueron accidentes, uno se registró en La Vega en 2006 y el segundo en Puracé en 2007.
- Frente a los incidentes, se tuvo conocimiento de 15 hechos: 6 (40%) en Puracé; 3 (20%) en Almaguer; 3 (20%) en La Vega; 2 (13%) en La Sierra y 1 (7%) en Sotará.



- En los seis años considerados, el Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal registró 284 víctimas en el departamento de Cauca por causa de las Map-Muse; de los afectados a nivel departamental 70 personas fueron civiles y 214 militares.
- En los municipios del *Oriente*, se presentaron 13 víctimas, 7 civiles y 6 militares. De éstas 13 personas, 11 sufrieron heridas (5 civiles, 6 militares) y 2 murieron (civiles).
- Los civiles víctimas por Map-Muse resultaron afectados en San Sebastián con 5 personas, 2 de ellas en 2004, otras 2 en 2005 y una más en 2007; en La Vega en 2005 otro civil fue afectado por estos artefactos y se registró una víctima más en Puracé en 2007.
- Por otra parte, las 6 víctimas militares que se presentaron en el periodo considerado se registraron en San Sebastián, todos en el año 2003.

### Situación de los indígenas Coconuco

- De acuerdo con la base de datos de indígenas del Observatorio de DH y DIH del Programa Presidencial de DH y DIH, entre los años 2003 y 2008 los indígenas Coconuco fueron víctimas de un atentado contra la vida y de dos secuestros.
- El atentado se presentó en Popayán en noviembre de 2005 contra el gobernador Coconuco Antonio Quilindo. Frente a este hecho, el Cric y la Asociación de Cabildos *Genaro Sánchez Pueblo Coconuco* pidieron "Solidaridad y vigilancia para proteger la vida del gobernador Antonio Quilindo y de otros líderes indígenas de la Zona Centro, luego del atentado que sufrió el Gobernador el domingo seis de noviembre. El hecho se registró hacia las nueve de la noche, en la vía que conduce de Popayán hasta la vereda El Cabuyo, en el sitio conocido como La Selva. Quilindo, gobernador del Resguardo Indígena de Quintana, logró salvar su vida de varios disparos provenientes de una camioneta que interceptó el vehículo del líder indígena"<sup>53</sup>.
- Los dos casos de secuestro se presentaron en 2006. El primero ocurrió el 4 de abril, en el resguardo indígena de Puracé, "cuando desconocidos retuvieron a la indígena Coconuco Mirta Certuche Garces"<sup>54</sup>. Tres días después fue liberada en el Parque Nacional de Puracé. El segundo caso se presentó el 17 del mismo mes en Popayán, "donde varios desconocidos que se transportaban en una camioneta abordaron a la indígena Rosa Calapsú, quien caminaba por el centro de la ciudad. La liberación se produjo al día siguiente en la localidad de Pescador, sobre la vía Panamericana. Ante estos hechos, el Consejo Regional Indígena del Cauca alertó "a los organismos de seguridad del Estado para que atiendan con prontitud esta situación y realicen las investigaciones

<sup>53</sup> Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, base de datos de indígenas.

<sup>54</sup> Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, base de datos de indígenas.



correspondientes, de forma que se eviten situaciones que las comunidades tengan que lamentar”<sup>55</sup>.

- En el mes de enero de 2009, en la cabecera municipal de Puracé, el Gobernador indígena del resguardo de Coconuco, Julián Ricardo Avirama Melenje, fue asesinado por un habitante de la región sindicado por las autoridades indígenas de otros asesinatos. “La comunidad indígena y el cabildo de Coconuco expresan en comunicado público que el asesinato fue cometido por Rubén Guañarita, quien anteriormente ya había asesinado a otros dos comuneros del resguardo; por tal razón, lo declaran como persona no grata en las comunidades indígenas. El Consejo Regional Indígena del Cauca acompañará hasta su final, la asamblea permanente que ha declarado la comunidad del resguardo de Coconuco y la investigación por estos hechos, de manera que se haga justicia. Para nosotros, es un caso de clara competencia de la jurisdicción especial indígena y debe ser juzgado por la misma”<sup>56</sup>.

---

<sup>55</sup> Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, base de datos de indígenas.

<sup>56</sup> Comunicado público disponible en: [http://movimientos.org/show\\_text.php3?key=9373](http://movimientos.org/show_text.php3?key=9373). Consultado en julio de 2009

